

Puntos diferentes sobre la propuesta

Señor Director:

Es importante agradecer la carta de ayer de las dirigentas estudiantiles, presidentas de la FEUC de este y del próximo año, ya que resaltan el pluralismo y necesaria diversidad de opiniones al interior de las universidades. Este aporte al país lo valoramos y cuidamos de manera especial en nuestra universidad.

En relación con la entrevista publicada el domingo pasado en el diario La Tercera, es muy lógico y habitual tener opiniones diferentes con la dirigencia estudiantil en temas que están en la esencia de la identidad y misión de nuestra universidad. Quienes somos profesores desde hace décadas, dirigimos y proyectamos la universidad a futuro, podemos tener —muy legítimamente— miradas diferentes de quienes están de paso en su vida estudiantil.

Analizando cada uno de los tres temas planteados en la carta, puedo indicar que la objeción de conciencia institucional tiene que ver con respetar el ideario institucional, lo que precisamente fortalece nuestra autonomía, no la estrecha como se indica. Los principios fundantes dan el carácter de una institución y con esa fortaleza se proyecta a futuro.

En el ámbito de la educación, hemos puesto especial énfasis en el fortalecimiento de la educación pública, junto a la importancia de la libertad de enseñanza, con un balance y complemento entre ambas.

En el tercer punto, sin comentar las opiniones de un determinado partido político respecto de la ley de aborto en tres causales, lo que he expresado es que más que cambiar la realidad actual, la incorporación del quien, evitará ampliaciones maximalistas, presentes en la anterior propuesta constitucional, rechazada por la gran mayoría del país.

En el párrafo final hay una completa coincidencia con las dirigentas estudiantiles. Este es un intercambio de puntos de vista respetuoso, que está en línea con las múltiples instancias de debate en la universidad, en el Foro UC y en las sesiones en que hemos abordado el debate constitucional en el H. Consejo Superior, principal órgano directivo de la UC. Ha sido un ejercicio de debate pluralista y respetuoso, como debe ser en una universidad orientada a servir al país.

IGNACIO SÁNCHEZ D.

Rector, Pontificia Universidad Católica de Chile